

Quito, 12 de Febrero de 2020

INFORME GERENTE GENERAL

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONAL
"TAXCAMPIÑA S.A."**

Yo, Prado Rosero Edwin, a continuación les doy a conocer las labores realizadas durante el periodo 2019 en mi calidad de Gerente y Representante Legal de esta Compañía:

Empiezo comunicando que como en el año 2019 se constituyó la Compañía la misma inicia sus actividades económicas en Julio de 2019, es decir desde esa fecha se empieza a llevar la contabilidad.

Informo que de todos los valores que ingresan a la oficina se les entrega el correspondiente recibo. Los mismos que se encuentran numerados para una mejor revisión y control.

Les comunico que nuestra Operadora se encuentra al día en sus obligaciones tanto en la Superintendencia de Compañías como en el IESS, SRI, Municipio y AMT para que de este modo nuestra Compañía no tenga ningún inconveniente o suspensión.

Se informa que no se ha realizado ningún gasto fuera de lo normal, que los gastos generados fueron por pagos de servicios básicos como agua luz teléfono internet, también los pagos de arriendo de oficina y sueldos de Gerente y Presidente.

Pongo en su conocimiento que durante el año transcurrido no se ha realizado el pago correspondiente por Servicio Contables, quedando con esto pendiente la cancelación en el año 2020.

Se les informa que la revisión de cuentas (Ingresos –Gastos) se realizó conjuntamente con el señor comisario, quien verifico exhaustivamente todos los ingresos en recibos numerados y todas las facturas originales y comprobantes de pago que se han generado durante el año, de los cuales adujo no haber encontrado ninguna anomalía, una vez verificada toda la documentación se comunica que la deuda que mantiene los accionistas a diciembre de 2019 es de \$ 14.310,00

Por lo cual pido de la manera más respetuosa y comedida que cancelen al día sus obligaciones para con la Compañía ya que de este modo estamos cumpliendo con todo lo que establece la Ley y de esta manera nuestra Compañía se encuentre al día y activa.

Solicito a los compañeros que se pongan al día en matriculas y corpaire ya que son obligaciones indispensables para la prestación de servicio de taxi.
Les pido también que estén pendiente de sus licencias de conducir mismas que deben encontrarse vigentes y con puntos para laborar en sus unidades.

Agradezco la confianza brindada y espero este año la colaboración respectiva para mantener una Compañía más unida y fortalecida. GRACIAS.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line at the bottom.

Prado Rosero Edwin Xavier
Gerente General
Compañía TAXCAMPINA S.A.